



Goya Ciudad

PRENSA

MUNICIPALIDAD DE GOYA

Goya Corrientes – Martes 03 de Enero de 2023 – N.º 1419



EL INGA SE VISTE DE MODA: “SUMMER MODA LOOK” EN LA PLAYITA

Playa “El Inga” es el escenario elegido para que diseñadores y marcas muestren lo mejor de la moda en una pasarela montada en la ribera, donde más de 30 modelos que integrarán el staff harán sus pasadas con distintos looks. Un domingo a pura moda y música en la Playita con entrada libre y gratuita.

Registro de la Propiedad Intelectual N°16.950. Ley N°3.475: Las publicaciones que se realicen en virtud de la Ley N°2.493 podrán indistintamente efectuarse con igual efecto y validez en los boletines municipales de las comunas donde los hubiere.

goya.gob.ar



03 de Enero

1833 – El ejército británico se lanza a la ocupación de las Islas Malvinas

1995 – Muere el médico, profesor y filósofo platense Eugenio Pucciarelli, docente en varias universidades del país y difusor de la fenomenología, así como historiador del pensamiento argentino



Secretaría de Gobierno



Secretaría de Producción



Secretaría de Hacienda
y Economía



Secretaría de Desarrollo Humano
y Promoción Social



Secretaría de Planificación
Económica y Productiva



Secretaría de Modernización
Innovación, Desarrollo Tecnológico
y Educación



Secretaría de Obras
y Servicios Públicos

FM 88.3 CIUDAD
La Primera del Dial



Goya Ciudad
Dirección de Prensa

Sitio Oficial: goya.gob.ar - Blog de Noticias: goya.gob.ar

Email: Dircepresagoya@gmail.com

Facebook: **Municipalidad de Goya**

Teléfono: 03777-432673 – Colon 608 1° piso – Hs: 7:00 a 13:00 y 15:00 a 18:00



EL INGA SE VISTE DE MODA: “SUMMER MODA LOOK” EN LA PLAYITA

Playa “El Inga” es el escenario elegido para que diseñadores y marcas muestren lo mejor de la moda en una pasarela montada en la ribera, donde más de 30 modelos que integrarán el staff harán sus pasadas con distintos looks. Un domingo a pura moda y música en la Playita con entrada libre y gratuita.



Este domingo 8 de enero a partir de las 20.30 hs., llega una experiencia única en la playita frente al Riacho Goya, con lo mejor de la moda 2023. “Summer Moda Look” los invita a vivir un domingo a pura moda, música y las tendencias que serán protagonistas junto al inmejorable paisaje y atardecer excepcional que nos reunirá para disfrutar en playa “El Inga”.

La entrada es libre y gratuita acompañado de buena música. Auspicia Municipalidad de Goya

CONCURSO DE PRECIOS N° 4/2022 SEGUNDO LLAMADO : CONCESIÓN PARCIAL DE ESPACIOS FÍSICOS EN EL PREDIO COSTA SURUBÍ PARA LA EXPLOTACIÓN DE CANTINAR Y BAR PARA LOS CARNAVALES 2023 A LLEVARSE A CABO LOS DÍAS 28 DE ENERO 2023 Y LOS DÍAS 04, 11 y 18 DE FEBRERO DE 2023.

PARA PARTICIPAR DEL MISMO DEBERÁN CUMPLIR CON LAS CARACTERÍSTICAS INDICADAS EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES Y PARTICULARES EL CUAL DEBERÁ SOLICITARLO EN LA DIRECCIÓN DE SUMINISTRO, COMPRAS Y LICITACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE GOYA UBICADA EN EL 1º PISO DEL EDIFICIO MUNICIPAL, COLÓN N° 608 O VÍA MAIL: compras@goya.gob.ar INDICANDO DATOS DE LA RAZÓN SOCIAL QUE LO SOLICITA. EN DÍAS HÁBILES DE 7 a 13 HORAS

Su COSTO ES \$1.000 (PESOS UN MIL).

LA BASE DE LA PROPUESTA SE FIJA EN LA SUMA DE PESOS

CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 CENTAVOS (\$ 400.000,00) PARA CARRO Y/O CARPA 6, LA SUMA DE PESOS QUINIENTOS MIL CON



00/100 CENTAVOS (\$ 500.000,00) PARA CARRO Y/O CARPA 3-4 Y LA SUMA DE PESOS UN MILLÓN CON 00/100 CENTAVOS (\$ 1.000.000,00) PARA CARRO Y/O CARPA 2 . TODO ELLO SEGÚN CROQUIS ADJUNTO AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES Y

PARTICULARES.

LA APERTURA DE LOS SOBRES SE REALIZARA EL DIA 10 DE ENERO DE 2023 A LAS 10.00HS EN LA DIRECCIÓN DE SUMINISTRO, COMPRAS Y LICITACIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE GOYA.

Goya, Regularización de deudas:

PRÓRROGA PLAN DE PAGOS CON CONTRIBUYENTES HASTA EL 20 DE ENERO 2023

La medida se debe a la voluntad de permitir que mayor número de contribuyentes accedan este año al descuento por pago anticipado en vista de “que el plan ha tenido una importante cantidad de adhesiones y que existen vecinos que concurren interesados en regularizar la situación.



Se prorroga el plan de pagos en las condiciones anteriormente vigentes.

Por Resolución 1.779, el DEM establece la prórroga de la vigencia de la Ordenanza 2.194/2022 en idénticos términos hasta el día 20 de enero de 2023. La Resolución lleva las firmas del intendente Mariano Hormaechea y del Secretario de Gobierno, Gerónimo Torre.

La mencionada Ordenanza 2.194 establece en su parte resolutive:

ARTÍCULO 1º: FACULTASE al Departamento Ejecutivo, de forma excepcional a suscribir convenios individuales de Pagos de hasta (seis) 6 cuotas, con los contribuyentes que deseen regularizar cualquier tipo de deudas de capital más los intereses devengados, que provengan o se hubiesen generado por incumplimientos de pagos en:

- Impuesto Inmobiliario
- Patente del Automotor y otros Rodados (Patentes de Motos)
- Tasa por Retribución de Servicios
- Tasa de Registro, Contralor, Inspección Seguridad e Higiene
- Derechos de Cementerio

ARTÍCULO 2º: EL CONTRIBUYENTE podrá optar por abonar el total de la deuda de capital calculando los intereses que correspondan hasta el día de acogimiento al presente régimen de regularización de deudas, en cualquiera de las siguientes modalidades a saber:

a) Pago total de contado, con 70% de descuento sobre intereses.
b) Pago de 2 (dos) a 6 (seis) cuotas mensuales, iguales y consecutivas.

ARTÍCULO 3º: PODRÁN acogerse a este beneficio, los contribuyentes que registren deudas vencidas e impagas hasta el 31 de octubre de 2022, se encuentren en gestión administrativa o judicial de cobro.

ARTÍCULO 4º: NO podrán acogerse a este Beneficio:

a) Funcionarios designados por el Departamento Ejecutivo Municipal y por el Honorable Concejo Deliberante, o elegidos por el voto popular que se encuentren desempeñando cargos públicos en la Municipalidad de Goya.
b) Contribuyentes que posean planes de pago incumplidos o caídos, por los periodos que incluyan los mismos.
c) Los contribuyentes deudores, con sentencia judicial firme.
d) Los contribuyentes deudores con sentencias en trámites de vías recursivas

ARTÍCULO 5º: En el caso de contribuyentes con periodos fiscales incluidos en planes de pago anteriores no cancelados o caídos por algunos de los tributos incluidos en el Artículo 1º, podrán adherirse al presente régimen de convenios de pagos por periodos posteriores a los



mismos previa cancelación de los primeros previa redeterminación de intereses a la fecha actual.

ARTÍCULO 6º: Para los convenios individuales de pago que se formalicen bajo el presente régimen, se determina el importe mínimo de cada cuota en la suma de Pesos tres mil (\$ 3.000.-).

ARTÍCULO 7º: Los beneficios de la presente ordenanza decaerán sin necesidad de intimación administrativa, por falta de pago de tres (3) cuotas consecutivas. Los pagos realizados hasta la fecha en los supuestos indicados en el párrafo anterior serán considerados a cuenta del tributo por el que se inició dicho convenio de regularización de deudas.

ARTÍCULO 8º: La deuda impaga en los términos del artículo anterior, será exigible en su totalidad, con más los intereses devengados. Los importes

que se hubieran abonado se restarán de los valores actualizados de la deuda más antigua.

ARTÍCULO 9º: La suscripción del convenio de pago, constituido en mora es título Ejecutivo.

ARTÍCULO 10º: PARA todos los actos derivados de la presente ordenanza se establece como Domicilio real del beneficiario, el denunciado a la firma del convenio de Pago.

ARTÍCULO 11º: El presente régimen tendrá vigencia hasta el 29/12/2022 y podrá ser prorrogada por resolución del Departamento Ejecutivo Municipal por un periodo no mayor a treinta días.

ARTÍCULO 12º: El Departamento Ejecutivo Municipal, tendrá la facultad reglamentar la presente ordenanza.

ARTÍCULO 13: De forma.

En escuelitas municipales:

ARRANCAN LOS TALLERES DE VERANO PARA NIÑOS ORGANIZADOS POR EDUCACIÓN

Esta semana desde la Secretaría de Educación, a cargo de Sonia Espina, dieron inicio las colonias de vacaciones con actividades integrales de natación, recreativas y educativas. Desde el 15 de enero arrancan talleres de verano en escuelas municipales. De esta forma, esta secretaría dio inicio el año, con nuevos desafíos con muchísimas actividades.



“Este año vamos a hacer todos los cursos para niños, es decir, indumentaria para niños, estética para niños, gastronomía para niños”, dijo.

“También estamos en pleno proceso de inscripción para talleres de computación en los [CE.DI.COM](#) del barrio 9 de Julio, Belgrano y San Ramón con actividades de realidad aumentada y programación”, adelantó.

Algunos de estos talleres se dictarán en la Escuela de Artes Plásticas va a arrancar el 1 de febrero y otro que se llevará a cabo en la Escuela de Economía Doméstica está previsto iniciar este mes.

Para anotarse se deberá pasar por secretaría de Educación, sita en oficinas de Paseo La Anónima; la totalidad de estas capacitaciones van a ser con cupos limitados.



Director de Turismo

EL CARNAVAL GOYANO PROMETE SER UN GRAN ESPECTÁCULO

A 25 días de la noche inaugural, el carnaval ya se vive en Goya con entusiasmo, y prueba de ello fue la impresionante presencia de público que reunió el reciente lanzamiento de este producto turístico de la ciudad en la Estación de los Niños. El Director de Turismo, T.T. Sebastián Candia Di Biasio, manifestó su asombro por ello y afirmó que esto “da un buen panorama de lo que serán nuestros carnavales”. También adelantó que en los días sucesivos habrán “movidas promocionales” para difundir y motivar más todavía la participación del público.



Se refirió al valor de la entrada general y las promociones, así como de los puntos de venta distribuidos en toda la ciudad. “Un punto de venta en la zona norte, otro en la zona sur, y en la zona centro seguramente será en la Dirección de Turismo. Es un paso más que se da para darle comodidad a los usuarios para que puedan acceder a la compra de las entradas de manera sencilla”.

Para el director de Turismo de Goya “el carnaval está mejorando, la organización está a la altura de las circunstancias, y quizá solo falte fortalecer un poco más el apoyo de la gente al evento”. Por otra parte, señaló que “el contar con una coordinación dentro del organigrama municipal, que trabaje exclusivamente en relación al carnaval, habla de la intención del municipio de dedicarle tiempo, de fortalecerlo como atractivo turístico. Los resultados están a la vista”.

ENTRADAS

“Con la Coordinadora de Carnavales Isabel Vernengo estuvimos dialogando sobre la venta de entradas, que prácticamente ya tenemos todo como para empezar con la venta de anticipadas”.

La entrada General es de 500 pesos, y se abona a partir de los 12 años. Las anticipadas valen 400\$ y habrá

un Combo de 4 entradas pagando solo 3, es decir a 1.500\$. “Tanto las anticipadas como los combos van a tener validez hasta las 23 hs. Queremos empezar a formar la conducta del goyano de que concurren temprano a los eventos, porque por ahí se iba llenando a medida que las comparsas pasaban, por eso decidimos darle una hora máxima de ingreso a aquellos que compren combos y anticipadas”, aclaró De Biasio.

La organización va a disponer de puntos de venta distribuidos en toda la ciudad.

“Las comparsas están muy motivadas. Invito a todos a vivir el carnaval; el 28 va a ser una gran noche, luego tenemos el 4, el 11 y el 18 para seguir apoyando. Son cuatro noches y yo confío que un poco más de este gran espectáculo para todos los goyanos y visitantes. El carnaval motiva, es parte de nuestra esencia y cultura como correntinos”, añadió.

FRUTO DEL COMPROMISO DE LAS COMPARSAS

No solo el director de Turismo observó con sorpresivo agrado la gran concurrencia el día del lanzamiento, también los presidentes de comparsas presentes coincidieron en ello. Pero para Candia De Biasio “esto no es casual”, sino el fruto del compromiso de las comparsas. “La gente no se quedó obligada, sino porque estaba viendo un buen espectáculo, y eso es lo importante: cuando las comparsas se comprometen y brindan un buen espectáculo la gente responde de esa manera”.



“Desde el Estado, nosotros tendremos que tratar de normalizar la mayor cantidad de cosas para que ellos puedan desarrollar su actividad de la manera más armónica y espectacular posible, en el sentido amplio de la palabra espectacular. Entendemos que el carnaval es un gran show, las comparsas son los artífices de que esto ocurra y nosotros nos debemos brindar a darles buen servicio a ellos para que puedan luego desarrollar un buen show hacia la gente, que es la que confía en el evento abonando la entrada”.

En otro orden, consideró que “contar con un espacio como Costa Surubí para este tipo de espectáculo es un gran beneficio. Antes se tenía que disponer de una calle y armar todo en cuestión de días por infinidad de pormenores, evitar interrumpir el tránsito lo menos posible, por ejemplo, y hoy se trabaja con mucho más tiempo en un predio que está en óptimas condiciones y eso se traduce en un evento cómodo, seguro, accesible. Son todos detalles que van a hacer de este carnaval un gran show”.

LA COMPARSA SOL BUSCA NUEVOS BRILLOS

Sustentado en la renovación a partir de la niñez y la adolescencia, Tropical trabaja en buscar el crecimiento y la permanencia de la comparsa “apuntalando a los chicos” que son presente y futuro de la populosa agrupación carnestolenda del barrio La Rotonda y que salió en el 1975 por primera vez al “Corsodromo” goyano.



Su referente, José Luis Valdés, habló de los efectos negativos de la pandemia en la comparsa, el aspecto económico, y de sus ánimos desgastados, y ante este panorama afirmó que “hemos recibido un aporte por parte del municipio” y “vamos a llegar medianamente bien”

“La pandemia nos trató mal, nos quitó los ánimos e hizo estragos al bolsillo (...), y no vamos a competir hasta que completemos un tratamiento jurídico como es la personería jurídica. Es lo que nos

está impidiendo un poco, pero lo que demostramos el día del lanzamiento es una evolución”, afirmó Valdés.

“Debemos trabajar para que no solo progrese la comparsa en cuanto a número de integrantes sino al show que brinda. Tropical tiene historia, vive su presente y tiene futuro asegurado si observamos en la edad de los chicos de la batería. Hay de 6 años en adelante y el director de la batería tiene 16”, remarcó quien transmite sus enseñanzas a este adolescente para afrontar los nervios que a casi todos afecta cuando deben enfrentarse ante el público.

“No tengo el mismo ánimo de antes” se sinceró Valdés, “pero hay que apuntalar a estos chicos” advierte.

Comentó además que, en toda la trayectoria de Tropical, “tres años no estuvimos en Goya sino en Esquina”.



REPRESENTANTES DEL IPT VISITARON A PRODUCTORES DE TABACO BURLEY Y CRIOLLO CORRENTINO

El interventor del Instituto Provincial del Tabaco Ingeniero Alejandro Correa y el Director General del organismo licenciado Maximiliano Honneken visitaron en la mañana del martes a productores del paraje Mora. Los funcionarios observaron chacras de tabaco Burley y Criollo Correntino, además de verificar la marcha de los trabajos de perforación que se vienen realizando en el área rural, en el marco del Plan Aguas.



Los representantes del IPT aprovecharon la oportunidad e invitaron a quienes únicamente producen Tabaco Criollo Correntino, para que se interioricen respecto al cultivo del Tabaco Burley, proyecto

que se lleva adelante junto a la Cooperativa de Tabacaleros, con el acompañamiento del Gobierno de la Provincia, a través del Ministerio de Producción.

Las visitas a las plantaciones de tabaco del área rural son semanalmente realizadas por el personal del Área de Producción del IPT que encabeza el ingeniero José Núñez.

Juan Romero: presidente de Itá Verá

EL ACOMPAÑAMIENTO DEL PÚBLICO ES UNA GRAN MOTIVACIÓN

Juan Romero es presidente de la comparsa Itá Verá, una de las tres que participará de la competencia este 2023 y para lo cual se está preparando con mucho entusiasmo. “Estamos terminando trajes, carroza, se está trabajando muy bien para presentar nuestro “recorrido por el Isoró”, dijo el referente de la piedra brillante.



Después de dos años “de parate por la pandemia” hay mucho entusiasmo en la gente, que “caen como mosquitos para inscribirse”, comparó Romero. Aprovechó entonces a invitar “a los que quieran participar, siempre serán bienvenidos. Lo importante no es ni la edad ni el físico sino las ganas de bailar que tengan. Todos son bienvenidos”, aclaró.

Estas ganas de ser parte, así como la “muy buena e interesante

convocatoria del público”, significa para Romero “que la gente nos va a acompañar este 2023” y es una motivación para “seguir luchando por el carnaval de Goya”.

“Hacia falta el lanzamiento, es como si después de eso recién la gente se convenció de que vuelve el carnaval en Goya. Va a ser un carnaval muy bueno; pedimos que nos acompañen para que nuestro carnaval siga creciendo”.

En sus declaraciones, el presidente de la comparsa presentó a quién será la soberana: Evelin Soledad Vallejos, “una chica que viene participando desde el 2010-2011 en Itá Verá. Por su trayectoria pensamos que le correspondía ser la reina”.

Recordó además que la animación estará a cargo de Andrés López.



Animador de Aymará

EL TEMA DE LA COMPARSA SERÁ MUY SENTIMENTAL PARA MUCHA GENTE

Un rol importante y que en ocasiones pasa desapercibido es el del animador de las comparsas. Al conocido conductor radial Maximiliano Pedrozo tocará nuevamente cumplir esa función para la comparsa Aymará.



Justamente en el programa “A puro carnaval” que se emite por la frecuencia 88.3 Radio Ciudad, “Machi” Pedrozo refirió sobre varios aspectos que destacarán a Aymará este año.

Por un lado, “acertada la decisión de realizar a través del tema “Goya para un poeta”, un homenaje a Coqui Correa, no solo por la canción del

surubí sino miles de letras que tiene y que se intentarán de reflejar en los cuadros de baile y a través de la vestimenta. Creo que va a ser muy sentimental para mucha gente”.

Por otra parte, “la inclusión de adultos mayores y de 5 o 6 institutos de danza que estarán junto a la comparsa”.

Valoró la importancia de expresar culturalmente un tema tan arraigado con los goyanos; y en el tramo final de su presentación dijo que la Reina Natalia Flores va a destacar por su belleza y simpatía”.



TELÉFONOS ÚTILES

LINEAS	AREA	DIRECCION
421041	Pro.De.Go	José Gomez 2000
421329	Guardia- Transito	Terminal Goya
424535	Dirección de Deportes	J.E.Martinez y 9 de Julio
425184	Tesorería	Colón 608
430798	Taller Municipal	Av.Sarmiento 936
431377	Informes- Sria.Obras y Serv.	España 374
431414	Teatro Municipal	J.E.Martinez 365
431762	Dirección de Turismo	Jose Gomez 953
432665	Oficina Cementerio	Colón 608
432667	Radio Ciudad	Colón 608
432672	Intendencia	Colón 608
432679	HCD: Bloque U.C.R	Colón 608
432683	Dirección de Empleo	Av.Neustad 110
432692	Dirección de Transito	Primeros Concejales 256
432696	Inspección General	Jose Gomez 953
433175	Centro de Monitoreo	Jose Gomez 997
434432	SubSria.Planeamiento	Colón 608
434437	Cic Norte	Av.L. Allen(Entre Esquina y B.Vista)
432667	ViceIntendencia	Colón 608
434470	Direccion de Produccion	Cabral 387
434700	A.P.S	San Martin 557



Goya Ciudad

Director de Prensa Municipal
Alejandro Medina